



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EL ECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

PROVEEDOR	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CZM-770124-B99	REGISTRO PATRONAL (RPS)	
DOMICILIO (Artículo 46 "RLAASSP")	CALLE MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO NÚMERO 496, COLONIA SANTA CATARINA, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5999-0224	FAX	5999-0224	CORREO ELECTRÓNICO	miguel.salamanca@zeiss.com	
ESCRITURA PÚBLICA	1,790 (CONSTITUCIÓN) 858 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE MARZO DE 1951 (CONST) 24 DE ENERO DE 1977 (MODIF)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ENRIQUE MONTAÑO CARBAJAL (CONST) LICENCIADO MAURICIO JIMÉNEZ (MODIF)	
NOTARÍA PÚBLICA	123 DEL DISTRITO FEDERAL (CONST) 146 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIF)	FOLIO MERCANTIL	SECCIÓN DE COMERCIO, BAJO EL NÚMERO 418 A FOJAS 310, DEL VOLUMEN 272, LIBRO TERCERO (CONSTITUCIÓN) SECCIÓN DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 394, A FOJAS 463 DEL VOLUMEN 1024, LIBRO TERCERO (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	EN LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO Y EN PARTICULAR LA FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, COMISIONES, REPRESENTACIONES, CONSIGNACIONES, REPARACIONES, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE APARATOS CIENTÍFICOS, FOTOGRÁFICOS, SIMILARES Y EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE, Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES MERCANTILES, QUE CON LOS OBJETOS ANTES INDICADOS SE RELACIONEN DIRECTAMENTE. (CONFORME ESCRITURA 135,929)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MIGUEL SALAMANCA CORTÉS	ESCRITURA PÚBLICA	146,159	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	09 DE DICIEMBRE DE 2016	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA	NOTARÍA PÚBLICA	129 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$669,756.83 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal </p> <p align="center"> IB ROBERTO MANUEL LINARES ZAMORA Coordinador Biomédico en Distrito Federal Norte Administrador del Contrato </p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR" CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"> MIGUEL SALAMANCA CORTÉS Apoderado Legal </p>		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 AMAS/JMHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0214

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



11



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1660GYR0091

No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

Cuenta contable PREI: 13450109

OLI No.: 313 / 1649

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuesto del Destino del Bien				PREI Múltiplos Central de Compras				Monto autorizado																
						Municipio (Estado)	UI	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	IR de Afecto	Descripción	URG. Ubiacada	URG. Ubiacada	LI	Centro de Costo	Período Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320526	0000168972	309J	M.H.G.Z. 27	CUAUHTEMOC	36530001	390101	200200	531-350	0026	01	01	11838	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM- YAG	09530007	095001	290000	2017M09	1	936,045.69	936,045.69								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320527	0000168197	309J	HCB CON UNIF 1	AMPECHE CAMP	04010001	040201	200200	531-350	0026	01	01	11838	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM- YAG	09530007	095001	290000	2017M09	1	936,045.69	936,045.69								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320528	0000168976	309J	M.H. CONSULTA EXTERNA	AZCAPOTZALCO	36A10004	360901	200200	531-350	0026	01	01	11838	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM- YAG	09530007	095001	290000	2017M09	2	936,045.69	1,872,091.38								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320529	0000168893	309J	TORREÓN/MAE HE INTL CIE	TORREÓN	08080015	081901	200200	531-350	0026	01	01	11838	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM- YAG	09530007	095001	290000	2017M09	1	936,045.69	936,045.69								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320530	0000168073	309J	M.L. PROSP ESPECIALIDADES 2 GYN	CAJEME	27050006	271901	200200	531-350	0026	01	01	11838	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM- YAG	09530007	095001	290000	2017M09	1	936,045.69	936,045.69								
TOTAL																													4,690,238.46	4,690,238.46



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0214

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



11



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	<u>531.350.0026.01.01</u>
CLAVE PREI	<u>11838</u>
NOMBRE GENERICO LÁSER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG	

LICITANTE	<u>CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</u>	MARCA:	<u>CARL ZEISS</u>
LICITACION	<u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO:	<u>VISULAS YAG III</u>
PARTIDA	<u>18</u>	CATALOGO	
CANTIDAD	<u>6</u>	FABRICANTE	<u>CARL ZEISS MEDITEC AG</u>

HOJA 1 DE 3

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. **Definición**
 - 1.1 Equipo rodable, utilizado con rayo láser con regulador de intensidad.
2. **Descripción**
 - 2.1 Láser quirúrgico YAG oftálmico.
 - 2.2 Medio activo: ND: YAG.
 - 2.3 Modo de operación Q-switch.
 - 2.4 Modo supergaussiano.
 - 2.5 Láser con una longitud de onda del haz de tratamiento de 1064nm.
 - 2.6 Diámetro del haz de 15 micras o menor.
 - 2.7 Energía de ruptura óptica en el aire de 2.5 mJ.
 - 2.8 Energía máxima:
 - 2.8.1 Pulso sencillo de 10 mJ.
 - 2.8.2 Pulso doble de 18 ó 23 mJ.
 - 2.8.3 Pulso triple de 25 ó 35 mJ.
 - 2.9 Atenuación de la energía en 20 escalones o pasos o mayor.
 - 2.10 Duración del pulso <4 ns (nanosegundos).
 - 2.11 Frecuencia de repetición del disparo 0.8 Hz o menor.
 - 2.12 Enfoque o foco de +/-150 micras ó 300 micras o menor.

1. **Definición**
 - 1.1 Desplazar sobre ruedas – Manual Usuario YAG III Pag. 37 // En el VISULAS YAG III puede especificarse la energía de impulso del láser. – Manual Usuario YAG III Pag. 13
2. **Descripción**
 - 2.1 El VISULAS YAG III se utiliza en la oftalmología, incluyendo la capsulotomía posterior y la iridotomía periférica. Manual Usuario YAG III Pag. 30
 - 2.2 La energía de salida del láser Nd:YAG – Manual Usuario YAG III Pag. 43
 - 2.3 La radiación es generada por un Q-switched Nd:YAG – Manual Usuario YAG III Pag. 31
 - 2.4 Modo supergauss - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.5 Longitud de onda del rayo terapéutico: 1064 nm - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.6 Diámetro del rayo en el foco 10 µm en aire (1 / e2) Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.7 - En el modo de impulso único, el nivel más bajo corresponde aprox. a 0,3 mJ y el nivel más alto aprox. a 10 mJ - Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8 – Energía máxima:
 - 2.8.1 Impulso único: 10 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8.2. Impulso doble: 23 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.8.3 Impulso triple: 35 mJ Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.9 Atenuación de energía: 22 niveles. Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.10 Duración del impulso: 4 ns. Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.11 Tasa repetición de disparos: 0.8 Hz Manual Usuario YAG III Pag. 70
 - 2.12 El foco del rayo terapéutico está 150 µm posterior al foco del rayo guía / El foco del rayo del rayo terapéutico está 150 µm anterior al foco del rayo guía Manual Usuario YAG III Pag. 36

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
 C.Z.M-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
Miguel A. de Quevedo 496
Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
Ciudad de México, 04010
R.F.C. CZM-770124-B99
Filial en México de:
Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
000000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG

HOJA 2 DE 4

2.13 Ángulo de apertura de salida o del cono de 16°.

2.14 Láser aplicado a través de lámpara de hendidura.

2.15 Luz guía o haz de puntería de 650 nm (+/- 5%).

2.16 Pantalla táctil para el despliegue y ajuste de los siguientes parámetros: tipo de pulso, energía, activación del láser y contador de disparos.

2.17 Lámpara de hendidura de la misma marca y especialmente diseñada para uso del láser: (indicar marca y modelo)

2.17.1 Microscopio estereoscópico o corneal.

2.17.2 Oculares de 10x o 12.5x.

2.17.3 Con selector de 5 aumentos en pasos, tipo Galilei.

2.17.4 Distancia interpupilar ajustable.

2.17.5 Corrector de ametropías de +/- 5 dioptrías o mayor.

2.17.6 Sistema de enfoque de la luz guía de al menos 2 puntos.

2.17.7 Proyección de hendidura:

2.17.7.1 Con ancho de la hendidura variable continuo entre 0 y 12 mm

2.17.7.2 Con altura variable o graduable en 4 pasos o más, de 12 mm o mayor

2.17.8 Filtros: azul, verde (libre de rojo), y anti calórico.

2.17.9 Filtro integrado para protección del médico, para aplicación láser.

2.17.10 Rotación de hendidura de $\pm 90^\circ$.

2.13 Ángulo de divergencia: 16° (ángulo de 360°) - Manual Usuario YAG III Pag. 7

2.14 Lámpara de hendidura láser - Manual Usuario YAG III Pag. 26

2.15 Rayo guía: Longitud de onda 660...680nm - Manual Usuario YAG III Pag. 70

2.16 En la pantalla táctil se indican todos los parámetros del láser... Usted puede fijar... los parámetros de energía del láser, modo de impulso - Manual Usuario YAG III Pag. 42 / Campo de indicación: Indicación de la suma de los impulsos disparados Manual Usuario YAG III Pag. 43 / Indicación y conmutación STANDBY/READY. Al pulsar este botón, se pasará después de unos 3 segundos al modo de terapia READY Manual Usuario YAG III Pag. 44

2.17 - Lámpara de hendidura láser LSL YAG III - Manual Usuario YAG III Pag. 18

2.17.1 - Microscopio para cornea Manual Usuario YAG III Pag. 71

2.17.2 - Oculares 10x - Manual Usuario YAG III Pag. 71

2.17.3 - Mediante cambiador tipo galileo de 5x, 8x, 12x, 20x, y 32x. Visulas YAG III en español Pag. 7

2.17.4 con ajuste de la distancia interpupilar 55...78mm Manual Usuario YAG III Pag. 71

2.17.5 Con compensación de ametropía de +/- 8 - Visulas Yag III en español Pag. 7

2.17.6 El VISULAS YAG III dispone de un sistema de rayo guía de 4 puntos Manual Usuario YAG III Pag. 55

2.17.7 Proyección de hendidura:

2.17.7.1 Ajuste de la hendidura: Anchura continuamente de 0 a 14 mm Visulas Yag III en español Pag. 7

2.17.7.2 Altura en escalones de 1/3/5/9 y 14 mm Visulas Yag III en español Pag. 7

2.17.8 Selector de filtros: Abertura total combinada con un filtro antitérmico / Filtro azul para la tonometría y observación en fluorescencia / Filtro exento de rojo para aumentar el contraste al observar el fondo del ojo. Manual Usuario YAG III Pag. 26

2.17.9 Filtro para protección del médico Manual Usuario YAG III Pag. 19

2.17.10 Giro de imagen de hendidura de 0°, 45°, 90° Manual Usuario YAG III Pag. 71

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
REPRESENTANTE LEGAL
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
Miguel A. de Quevedo 496
Col. Sta. Catalina/ Coyoacán
Ciudad de México, 04010
R.F.C. CZM-770124-B99
Filial en México de:
Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
00000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG

HOJA 3 DE 4

- 2.17.11 Lámpara de halógeno o LED
- 2.17.12 Movimiento o desplazamiento de la lámpara, horizontal y vertical o en los ejes X y Y.
- 2.17.13 Ajuste vertical del barbiquejo o mentonera.
- 2.17.14 Luz o punto de fijación externo.

- 2.18 Disparo del láser activado por pedal o por botón en el control manual.

- 2.19 Mesa de elevación electro motorizada (indicar marca y modelo), con:
 - 2.19.1 Accesible para pacientes con silla de ruedas.
- 2.20 Con puntos de sujeción o agarre para el paciente al momento del disparo.
- 2.21 Botón de bloqueo activado por el usuario, en caso de situaciones de emergencia.

- 3. **Accesorios.**
 - 3.1 Apoyo o descansabrazo para el médico.
 - 3.2 Cristal de contacto tipo Abraham para capsulotomía. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.3 Cristal de contacto tipo Abraham para iridectomía. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.4 Cristal de contacto tipo Ritch para trabeculoplastia. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.5 Al menos tres googles de protección. (indicar marca y numero de parte)
 - 3.6 Regulador de voltaje. (indicar marca y modelo)
 - 3.7 Tonómetro de aplanación de la misma marca de la lámpara de hendidura con escala de

- 2.17.11 Iluminación 12 V, 30 W, lámpara de halógeno, ajustable Visulas Yag III en español Pag. 7
- 2.17.12 Zona de movimiento de la base de instrumento: Lateralmente: 110 Mm, En profundidad: 90 mm, En altura: 30 mm. Manual Usuario YAG III Pag. 71
- 2.17.13 Ajuste de la altura para la mentonera – Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28
- 2.17.14 La lámpara de fijación perteneciente a la lámpara de hendidura láser debe funcionar únicamente con el diodo emisor de luz intermitente rojo incluido. Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28

- 2.18 Se puede disparar el láser o mediante el disparador manual o con el interruptor de pedal Manual Usuario Visulas YAG III Pag. 28

- 2.19 Mesa de instrumento variable en altura Visulas YAG III en español Pag. 6
 - 2.19.1 También para pacientes que andan en sillas de ruedas, Visulas YAG III en español Pag. 6

- 2.20 Punto de sujeción. Visulas Yag III en español Pag. 5
- 2.21. El pulsador LASER STOP se ha previsto para dominar situaciones de peligro imprevisibles. Al apretar este pulsador, el sistema pasa al modo STANDBY, y se bloquean todas las funciones de la unidad de mando. Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 15

- 3. **Accesorios**
 - 3.1 Apoyabrazos - Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 34
 - 3.2 Cristal de contacto de capsulotomía Abraham 306877-9001-000. Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69
 - 3.3 Cristal de contacto de iridotomía Abraham 306877-9011-000. Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69
 - 3.4 Lente para trabeculoplastia Ritch (CGRTA) 306877-9020-000. Visulas Trion manual esp
 - 3.5 Gafas protectoras YAG según DIN EN 207 (R 1084 L5) 190 ... 400 nm; 1064 nm 000000-0450-052 (X) Manual de usuario Visulas YAG III Pag. 69

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
REPRESENTANTE LEGAL
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
 Ciudad de México, 04010
 R.F.C. CZM-770124-B99
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
 Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

531.350.0026.01.01
 000000000011838
LÁSER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG

HOJA 4 DE 4

medición de 0 a 80 mmHg o mayor y con soporte de montaje incluido. (indicar marca y modelo del tonómetro)

4. Consumibles.
 4.1 Lámpara de halógeno de repuesto 6V/20W (en caso de ofertar la tecnología, incluir marca y número de parte)

5. Instalación
 5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz.

6. Mantenimiento.
 6.1 Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):
Para bienes nacionales e internacionales
 7.1 Registro Sanitario
 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO 13485. O TÜV.
Para bienes nacionales
 7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
Para bienes internacionales
 7.4 Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

3.6 Vogar 2KVA – Regulador Vogar Pag. 1
 3.7 Tabla de conversiones de valores al tonómetro. 0 a 80mmHg - Tonómetro AT 020 Pag. 20 y 21.

4. Consumibles
 4.1 Bombilla halógena de 12 V, 30 W para lámpara de hendidura 000000-0120-704 – Manual Usuario YAG III Pag. 69

5. Instalación
 5.1 Conexión eléctrica 100 - 240 V, ± 10 %, 50 - 60 Hz Visulas YAG III en español Pag. 7

6. Mantenimiento
 6.1 Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria. Se oferta equipo con 42 meses y mantenimiento mayor. Se anexa calendario.

7. Normas y Estándares. (Documentos vigentes):
Para bienes nacionales e internacionales
 7.1 Registro Sanitario. Prorroga del registro sanitario no. 620E95 SSA No. De solicitud 153300421N0087
 7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008 o ISO 13485. O TÜV.
Para bienes nacionales
 7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
Para bienes internacionales
 7.4 Certificado: FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.
 Certificado ISO 9001:2008 registro 263168 QM08, fecha de vencimiento 14 sept 2018

 Certificado EN ISO 13485:2012 registro 263168 MP2012, fecha de vencimiento 29 nov 2019

Declaración de conformidad código UMDNS 16-947, fecha de vencimiento 29 nov 2021.

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A DE C.V.
 CZM-770124-B99

MIGUEL SALAMANCA CORTÉS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	37	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada a personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.9 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p align="center">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p align="center">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p align="right">(Se agrega)</p>
3	<p align="center">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0214

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

11



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Subentidad	Dominio	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Fecha	Detalle
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Seris y Zatechita S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11/29	Arreglado arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° I. Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 07200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	perez.pozos@imss.gob.mx	11/29	Arreglado arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades Jalisco	Balisanio Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11/29	Arreglado arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Anillo Msi, Col. Saelite Morales C.P. 2035 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Baña C.P. 25860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Baja California	Calle Canada #16001 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Mújica No. 4090 e/ E. Cobaino y Bordo Col. Indeco C.P. 23078, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Av. Valerín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caceres	miguel.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Guadalupe Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Camareta 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Pinaras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26650, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Huapango y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Camino C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	Cd. del Huevo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 44310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.
2	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10540, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16/14	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Perfil	División	Unidad	Domicilio	Nombre del Contratista	C.E.T.	Correo Electrónico	PIE	SH	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DIF NTE	Cbd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azaopatlalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34. Ex. Terenos El Fránk, Col. Industrial C.P. 97190, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montanoy Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montanoy@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Catulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Naucalpan de Juárez, C.P.53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAC PUEBLA PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Frosalba González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.gonzalez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n eq. Av. Tepoyac. Col. El Tepoyac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2
2	México Oriente	HGPT2 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuapampa, Tlahuapampa de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	México Poniente	HGPT20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 60140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micacatlán, Micacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.naz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64120, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	5
2	Nuevo León	HGZMFE SN NICOLAS GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Huixtla C.P. 68460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parra y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtépec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtépec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtépec, San Juan Bautista Tuxtépec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBioss.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Parada	Paquete	Unidad	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PRD	ES	Descripción	Calificación
2	Quetzaltenango	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Jean Anuro Saez López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	jean.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	2
2	Quetzaltenango	UMF12 CADABRETTA DE MONTES, QRO	Esqueleto Montes SN Col. Centro C.P. 76900, Cadabretta de Montes, Cadabretta de Montes, Querétaro	Ing. Jean Anuro Saez López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	jean.saez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/d de Othón Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvda. Barillo Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Frecc. Lomas de Jarachine C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomedica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Tlaxcala	UMF51, SMLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90850 Teotchiicho, Teotchiicho, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Paredes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	HG24IF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Roldán SN Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	3
2	Veracruz Norte	HG23MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melancón SN, C.P. 82250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Ocosingo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Epeal C.P. 81670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Ciudad (Esta En Un Cerro), Col. Resate Nuevo, C.P. 82101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Párolera C.P. 82380, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 82511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
2	Veracruz Norte	UMF54 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 85070, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.	1
3	Chiuhutla	HG26 CIUDAD GUATEMALA, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiuhutla	HG235-UMMA GUATEMALA, CHI	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inmigrantes Granelés, 2do. piso, C.P. 2000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG23MF SAN VICENTE, DISTRICTO FEDERAL	Trinidad San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG146 LAZARPO CAROLINA, JAL	Carretera Federal Jalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Cueva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.cueva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Inmigrantes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mazariegos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG236 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguafín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 17
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Delimitación	Unidad Federativa	Domicilio	Nombre del Contratista	Celular	Correo Electrónico	IMEI	TEL	TEL	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ19 GUANAJUATO REYNOSA, TAMPA	Reynosa, Tamaulipas Av. López Mateos por Talamantes y Guimaraes Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	16382	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Ing. Juan Alberto Baselo Padilla	16361	juanbaselo@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HGRFB1 CHIHUAHUA, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Sombro Nido C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZACATECAS, ZAC	Pinarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	fabian.a Alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Quintana Roo	HGR71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16361	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Dize Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	16361	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16361	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	16367	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	jose.luisflores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Fisk y Gómez y Av. Esmeralda, Chévez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16367	fabian.a Alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huasteca y Prologación Guadalupe, Col. Militermanes de Huasteca, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yania Guzmán Fuentes Hernández	16367	yania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPA	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Trápez Col. García Gamaral C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez	16367	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
6	Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Calera, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	
6	Guanajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mitalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Calera, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Záratea Priego	16364	christopher.zaratea@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16364	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.luisflores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.luisflores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	16364	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	México Oriente	HGR187 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16364	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 68060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16364	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACOMNOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACOMNOC-JAL	Balderrío Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cenantes	16364	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3	
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Urb. Héroes No. 84 Fracc. Baha C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	5	
8	Baja California	HGR11 JUMAA TLUANA, BC	Calle Caranca #16001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	2	
8	Baja California	HGZMF3 TECATE, BC	Av. Potosí 61 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGOM7 TLUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Anacleto C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Entidad	Unidad Médica	Domicilio	Responsable	Cuenta de Corriente	Clave	Valor	Observaciones	Unidad
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC		Calle G. y Av. Leticia s/n Col. Nueva C.P. 21160, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Vando	hactor_baro@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS		Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Pantoja Logan Huerta	erik_logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF28		Predominación Independencia, Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel_martinez@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH		Gto. Antonio Nery y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH		Carretera 57 Km. 5 Col. Doctores C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16376	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	COAH		Blvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH		Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HGZS215 CIUDAD ACUNA, COAH		Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose_lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42360, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	edgar_hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Mérida, Hidalgo	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	edgar_hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiología N° 84	UMAE FC CARDIOLOGIA 34, NUESTRO SEÑOR DE GUADALUPE, NTL		Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64930, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel Gancá	eduardo_rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Est. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco_cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
París	UMAE H INFERCITO CHIN LA RAZA		Zacateña y Jaramenas, SN Col. La Raza C.P. 02900, Delgado Azarón, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose_luis_flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CARLA LA RAZA		Cuz. Vaillego Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Delgado Azarón, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parra	juan_gabriel_ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF		Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Torreon San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Anoyo	gustavo_parales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO DELATOS CIMO, JAL		Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elicazac González Cezannes	oscar_gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
México Pontiente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE		Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar_villameal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
Michoacán	HGZ8 URUJAPAN, MICH		Calzada Benito Juárez Est. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH		Av. Medero y Paseo de Los Almirantes SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 AZARO CARDENAS, MICH		Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH		Carretera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACAN, MICH		Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZ7 LA PIEDRA, MICH		Carretera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray_bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGR1 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver_ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZMF10 SAN JAGO DE QUIRÓ, NAY		Woods Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver_ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUTEPEC, OAX		Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional SN San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mercado Saucedo	ramon_mercado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE		Paseo de La Américas S/N y Av. Benito Juárez Col. San Nicolás Teitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabos	alberto_candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO		Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime_magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Sonora	HGZMF23 MACOZARI, SON		Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84340 Macozari de García, Nogales de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita_fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Delimitación	Unidad	Responsable	Currículo	Emp. Electrónica	FEEL	Clave	Descripción	Grado
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alacira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nayarit	HQZMIF10 SANTAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nayarit	HQZMIF11 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	HQZ67 CON UMIAA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	HQZMIF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF52 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GPAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Oaxaca	HQZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Puebla	HQZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Camdi Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camdi@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Queretaro	HQZ5 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUÍ, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Sonora	HQZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Sonora	HQP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tlaxcala	HQZ2 CARMENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF44 LA CERRA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tamaulipas	HQZ16 CUMBA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tlaxcala	HQZ MIF 2 APIZACO, TLAX	Uc. Jorge Alfredo Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Uc. Jorge Alfredo Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	OBLACANCUC, JAL	UMIAE HPEDIATRIA	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.r.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HQZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	División	Unidad	Carácter	Nombre	Grado	Correo Electrónico	SE	CI	Descripción	Cant.
10	Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Veracruz Norte	HGZMIF28 TUPAN VER NTE	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLAN VER SUR	Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretador.	con
11	Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Zacatecas	Ing. Héctor Baro Venugó	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Baja California Sur	HGZMIF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Coahuila	HGZMIF7 MONGOLVIA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HPSIQU MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 GUAN GU OBREGON, SON	Hidalgo	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villar@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hidalgo	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Hidalgo	Ing. Linda Lizeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
11	San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Hidalgo	Ing. Linda Lizeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Chihuahua	HGZMIF16 CIUDAD CUAHTEMOC, CHIH	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Chihuahua	HGZMIF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Chihuahua	HGZMIF 23 HIDALGO, CHIH	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Guajuato	HGZMIF12 SAN ANTONITO	Hidalgo	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Guajuato	HGZMIF12 SAN ANTONITO	Hidalgo	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE HPSIQU MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQU MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Ing. José Poggi Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HPSIQU MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	San Luis Potosí	HGZMIF3 MAZATLAN, SLP	Zacatecas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
12	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Zacatecas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Carballo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
13	Baja California	HGZMIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Zacatecas	Ing. Héctor Baro Venugó	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para refina, estado estable.	con
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Zacatecas	Ing. Ulises Carrillo Herrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para refina, estado estable.	con
13	Jalisco	HGZ48 LAZARO CARDENAS, JAL	Zacatecas	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografo integral para refina, estado estable.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CENTROS

Estado	Localización	Centro	Responsable	Función	Correo Electrónico	Teléfono	Modelo	Características	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	Colono 15 S/N Casi Esq. Av. L.F.R. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adhán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Calleza Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60300, Uruapan, Michoacán, México de Occidente	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. Maestro y Pasado de Los Alamos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apaxtzingán de la Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvadór, Los Reyes, Michoacán de Occidente	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amezcua Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Bvd. Díaz Obeso y María Cantú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Amezcua Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Gandés S/N Col. San Nicolás Teñiztli, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atlécox-Metaxox S/N C.P. 74360, Atlécox, Atlécox, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Quintana Roo	Bvd. México Laneso 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Vallés, Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio RIVERA Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shabta	Cd. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80700, Noreño, Noreño, Tabasco	Ing. Oscar Antonio RIVERA Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Shabta	Noreño, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Cárdenas, Tabasco	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Av. López Mateos por Tlalmanoltes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Campeche	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azuacaban, Distrito Federal	Lic. Sergio Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Raza	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azuacaban, Distrito Federal	Lic. Sergio Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Novato Teléxico C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Protagón Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obispos, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Justo Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución 2260 OTE Col. Torson, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Agua Calientes	Av. de la Convención No. 1914 esquina con Fátimas Mexicanos Col. Gramial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Matografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Entidad Federativa	Administrador	Perfil	Grado	Salario	Observaciones
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Remón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Baso Peñafila	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azuela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiuhuahua	HGRF86-LIMAA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiuhuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF82 UPIÓNOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZAPAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Social	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGÚN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGO	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oña Nahuis	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LEFARMA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Micacoacán	HGZ43 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HGZMF5 ZARATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becarrat Alpacita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF35 SAN LUIS POTOSÍ, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF65 SAN LUIS DEL RÍO, OAXACA	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF65 SAN LUIS DEL RÍO, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF100 CRETARRO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF65 SAN LUIS DEL RÍO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OREGÓN, SON	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO**

Bando	Distribución	Ubicación	Administrador de Centro	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CADENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF8 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tocantín Amezcua Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amezcua@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JIMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN 2	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Borgeas Kurt Vilelas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vilelas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF83 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN 2	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Ing. Álvaro Verbalzo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verbalzo@imss.gob.mx	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Quintana Roo	HGR1 QUETZALHO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coligación	Ubicación	Distribución de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Unidad
29	HSPB, Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, GUADALAJARA, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, GUADALAJARA, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lina Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF2 S LUIS R COLONABDO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Bazo Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bazo@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZS13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	UMF Y UMMA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMMA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZT GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Guanajuato	HGZMF15 MOROLEON, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ros	Coordinador Biomédico	monica.pecheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIONES DE CONTRATO

Código	Clave	Descripción	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FESE	FEA	Descripción	Código
30	UMAE HEMODIÁLISIS C.M.M.N. SIGLO XXI	Hosp. Cardiología C.M.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE HFSQO SN FERNANDO DIFUSOR	Hosp. Especialidades C.M.M.N. Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonileto Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37390 León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Varela	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE HES MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fiel Valdez C. Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	UMAE HET1 COAH	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Fiel Valdez SN Col. Los Paraisos C.P. 37390 León, Guanajuato	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Hosp. Especialidades, Yucatán	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torremón Jardín C.P. 97200, Mérida, Yucatán	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXO Siglo XXI	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Terrenos El Finché, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Superavenda Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acilian Nautsailan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Antigua Carretera Tlahuelipán SN Frico La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtémoc, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq. Pillerito Gómez, Col. Tlahuelipán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF231 UNAMAMATEPEC, EDOMEX PTE	UMF231 UNAMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Heriberto Enríquez Fontana No. 304 Fraccionamiento Sin José La Píñita C.P. 52140, Méjapep, Michoacán, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaes Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF120 PATZCUARO, MICH	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chgo. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMFH18 ZITACUARO, MICH	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Av. Lezaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Calle Salazar Nra. 148 Esq. Con Landa y Pina Col. Zicatzen, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	HGR24 GUADALUPE, N	HGR24 GUADALUPE, N	Av. Lezaro Cardenas SN, Zicatzen, Morelos, C.P. 62760 Zicatzen, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Calle Tlaxeres No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Nicolas Estremera en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Independencia en Col. El Belis	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Matamoros y Juárez SN, C.P. 67100, Guantápep, Guanajuato, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Av. Juárez y Carrisera A Laredo Col. Ciudad Iruibide C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR21 TERC, NAY	HGR21 TERC, NAY	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINGENTES

País	Entidad	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Fax	Teléfono	Comentarios
30	Nuevo León	UMAA 66 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMF71MAA SN PEDRO SG. NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Raúl Alberto Homocida Saucedo	Ingeniero Biomédico	raimon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lirio Leath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CUJAJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ5 MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HFDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACANOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF26 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGO	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Traumatología Maggá, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGR21, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Coordinador	Correo Electrónico	RUO	Valor	Descripción	Unidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, Isidro Guerra Bienes, Suarez y Arco Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-JUMA TLJUMA, BC	Calle Camarita #18001 Col. Rio Tijuanal Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 69438, San Luis Río Colorado	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMA448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuiztlal No. 300 Col. Ampliación Parolera Acazotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Proal. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET1 LEON, GUANAJUATO	Ebd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CAMVER	Av. Cuadrilomo, Esp. Cervantes y Piedad S/N Col. Formancho Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chaves S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ebd. López Mateos y Plantea de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81266, Los Mochis, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ebd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruales C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lirio y Calle P. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGRE0 TLJUMA, BC	Ebd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Pomán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Elmagel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.zaragoza@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N La Paz	UMAE HET1 LA PAZ	Santa y Zacoalco S/N Col. La Paz C.P. 02960, Deleg. Acazotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guauhuato	UMAE HET1 LEON, GUANAJUATO	Av. Cuadrilomo No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Docentes C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HET1 LEON, GUANAJUATO	Ebd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Perales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Formancho Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Ebd. Revolución 12850 OTE. Col. Torreon Juvenil C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Guadalupe y Obispos C.P. 22000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Carretera Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 2000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Hens Ulrich Lee Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	hens.ulrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Heródoto Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Buena Vista y Jarameros S/N Col. La Haza C.P. 02990, Deleg. Acazotzalco, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Chentla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 2000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Av. Cuadrilomo No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Docentes C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 13
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINENTE

Estado	Dominio	Unidad	Ciudad	Personas de Contacto	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	
Quintana Roo	HGB 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. 1.1 Región 509 C.P. 75533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megatón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megaton@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	H21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE HEDERATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE HEDERATRIA OBLACINOC,JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMP12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 95409, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmala y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prófing Av. División del Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZM18 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeco y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27850, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZM21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27960, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF18 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Margala Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF149 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chahina SN, Col. El Molino, C.P. 07740, Delteq, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delteq, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Talpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xotomongo Col. Xotomongo C.P. 04610, Delteq, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HQZNFA IGUALA, GRO	Camatera Nacional México - Aspasico Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF5 ZHUATANEJO, GRO	Ciudad y Retorno No. 1 Col. El Hoyal C.P. 40380, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 CARLA LA PAZA	Av. Constitución y Félix U. Gómez, SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, CUMAN LA PAZA	UMAE HGO 3 CARLA LA PAZA	Carri. Vallejo Eq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02980, Delteq, Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Carri. Pan de Azúcar y Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 49500, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF178 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44510, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF149 CUITLACUAC, GUAD.	Cuitlacuac No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MGR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47000, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF165 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncillán Centro C.P. 45950, Poncillán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Agüitas C.P. 46070, Zapotlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nebus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZM12 LAZARO CárDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borgeskuri@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO JXCUMTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Caquiltemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZM22 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota, y Profesor G. Tomas SN, C.P. 64010, Monteclaro, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ11 UMIA OAXACA, OAX	Cdad. Heroes de Chiquiltepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Siquezaco	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONVENIO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Instalación	Ubicación	Responsable	Función	Correo Electrónico	FEEL	Sal	Equipos	Cantidad
35	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comisaria Tuxtpec Vales, Vales, Oaxaca S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.	Av. 30 Norte S/N. Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Trujillo Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.trujillo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huixtla y Prolongación Guerrero, Cd. Multimilarios del Sur, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajón, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pazos	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Tlaxcala	HG22 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vales No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pazos	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Norte	HG2MF36 CD CAPEL, VER NTE	Arrenda Flores Magón Esp. Carretera Cándida - Nezahual, Cd. El Modelo, José Castel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Ortíz	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2B CORDOBA, VER SUR	Calle 28, entre av 4 y 6 cd. Miguel Hidalgo c.p. 94030 a un costado de ec. prim a un costado de la Ec. Primaria prof. Domingo Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF35 COSAMALOMPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jasso Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mejor col. centro c.p. 54600, Omealca, ver, substa a la Virgen de la Inmaculada	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Veracruz Sur	HG2MF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo Omealca, ver, substa a la Virgen de la Inmaculada	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 20 No. 318 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HG2MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Colima, C.P. 29869	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Geiras No. 29, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 29869	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG2MF3 PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Durango	HG2MF4 HERRERA, DGO	Predio Caracas Esp. Av. Av. Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hgo. Gineco Obstetrico	UMF HGO. 46 MONTERREY, HGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montañero y Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montañero@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	México Poniente	HG2194 BELMONTITO, EDO MEX	Av. Guerrero Baz No. 29 Col. San Barilo Naucapán C.P. 53000, Ixtapalapa, Estado de México	Ing. Anzar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anzar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Av. Boqueles de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golaña, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comisaria Tuxtpec Vales Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Sonora	HGR1 HERREROSILLO, SON	Av. Morelos, barrio Olivera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandaro Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandaro@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Hgo. Gineco Obstetrico	UMF HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Pío Magallanes No. 286 Entre Almarino El Hongo Col. Tlaxpán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
37	México Oriente	HG228 COACALCO, EDO MEX OTE	Coahuaco Num. 87 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuaco, Coahuaco de Berrizobal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Escamela Kabah S/N, Playón 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HG22 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.hernandez@imss.gob.mx	16313	531.053.0358.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Nombre	Domicilio	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	CU	Descripción	Categoría
Distrito Federal Sur	HGZ16 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calleja No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NITE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF16 UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Pedrera Aceptotzaco C.P. 02710, Deleg. Aceptotzaco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO.	Cametera Nacional México - Asupulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMFI19 CD ALTAMIRANO, GRO.	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD	Calle Promoción Hualap y Huasagay SN. Col. C.P., 85190, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Cbd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Aceptotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMXTE	Superavida Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acatlan Nautaban de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camarónes S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMFI71 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Ovares Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ16 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 88800, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NITE	Reforma, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZMFI21 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF16 UMMA TEJERIA, VER NTE	Cametera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Tráez Col. García Gilmanés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Veranoes El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llaneros C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coños No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	1
Baja California Sur	HGZMFI2 CD CONSTITUCION, BCS	Bld. Agustín Guachaca No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23480, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	5
Durango	HGZMFI DURANGO, DGO	Pedro Canales Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	3
Guanajuato	HGZMFI3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morales esq. Lopez Valente Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardin del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	2
Hosp. Cardiología N° 24, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 24, NTL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64980, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
CURRÍCULO VITAE DE LOS ADMINISTRADORES DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Bandera	Hospital	Unidad	Dirección	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	IMSS	UW	Descripción	Código
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cuernavaca y Piedad, S/N Col. Fontanillo Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 SAN CD OREBEGON, SON	Calle Prosección Hidalgo y Huasquey S/N, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE, Col. Torón, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COMCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Perón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Barrio del Edo. de México, C.P. 59719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almerinos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICH	Av. Camelia S/N, Esquina Sazzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Gernés 83 Col. Los Arbolitos C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF10 SAN TIAGO IXCUINTLAN, NAY	Modelo Esmeraldas en Col. Cuernavaca	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nuz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG23 TIZIUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tizitlán, Tlaxiutla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Vilabibas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Sancho Panza Col. San Nicolás Teñitlan, C.P. 75720, Teñitlan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Vilabibas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HGR86 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Vilabibas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HG210 NUEVO NEGAVA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Negava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Vilabibas	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Queretaro	UMAA 1 SAN TIAGO, QUERETARO, QRO	Blanca C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nájoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, O'Hán P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobesa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MAUDERO, TAMPS	Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotel Col. Las Conchitas C.P. 84800, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG2 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HG2MF28 MARTINEZBLATONRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Shmón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	shmon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col castaño c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corchoa	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 483 X 34 Es. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Rizo Cortines s/n, Inmanita Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facosimetría.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CARMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facosimetría.	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Rangelman 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76987 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobesa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facosimetría.	1



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 13
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	División	Instalaciones	Oficina	Administrador Contrato	Categoría	Correo Electrónico	HEB	FE	Descripción
42	Agua Calientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Cd. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chiapas	HG21FT TAPACHULA, CHIAPAS	Carratera Costera y Amilo Periférico s/n Cd. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	gabrielmo.aveniano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chiuhuatlan	HG21MF11 CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Av. Río Conchos, Sector Pomiento s/n Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Norte	HG21Z5 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HG21Z7 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 292, Esq. Xola, Cd. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HG21Z8 FCO DEL PASO Y1, DF	ARRJ No. 144 Francisco del Paso y Toncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENNADOS, DF SUR	Municipio Libra No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Piedad C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Guerrero	HG21MF3 CHILPANCIANGO, GRO.	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Serie Y Zanchita S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades IV	UMAE HE14 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades IV	UMAE HE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 UTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMQO, JAL.	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE.	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lari@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Jalisco	HG21MF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL.	Benito Juárez de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Monterrey	HG21MF7 CUAUTLA, MOR.	Av. Circunv. Agustín Vázquez No. 1989 Col. Sector Juárez C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HG21 MF MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HG21MF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 84420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HG21MF2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Moctezuma, Oaxaca	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Quintana Roo	HG21 CANCUN O ROO	Cd. Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 89000, Cancún, Quintana Roo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	San Luis Potosí	HG21MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Caba Española (Autón. Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Shoaiba	HG21MF28 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Lina Lizeith Trado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeith@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Shoaiba	HG21MF3 MAZATLAN, SIN	Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuicatlan, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER MTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastian Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
43	Agua Calientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Calle Paredes y Iñigo s/n col. Luis Echobere Alvaréz esq. Héroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
43	Agua Calientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Cd. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



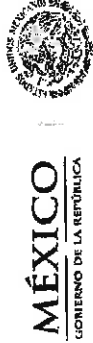
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE GOBIERNO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	CED	Correo Electrónico	FEED	Sal	Excepción	Comisión
43	Baja California	H02NF8 TECATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H02NF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H02Z Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Ochoa Norte Col. Turia Guzmán Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averandor@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H02MF1 Tapachula, CHIAPAS	Camarena Costera y Amilo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averandor@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H026 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvencal Aragón No. 30 Col. Norte Zona PROVAF Av. Melchor Ocampo No. 450 Norte Zona PROVAF del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H02NF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Señal y Zancucha S/N Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc, Est. Conarimas y Padilla S/N Col. Formosa Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 OMIWER	Balkanzo Domínguez No. 1000 Col. Chelates C.P. 44320, San Andrés Bello, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Cad. Velasco y Jucaterenas Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Col. Velasco y Jucaterenas Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florencio@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 S/N Est. Av. IFA Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Del. Cuernavaca, Estado de México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H028 URUAPAN, MICH	Calzada Barilo Juárez Est. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Camarena Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	H021 CHAPU, MORELIA, MICH	Av. Cosques de los Olivos 101, C.P. 61901, La Granda, Churo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	H021 TEPIC, NAY	Av. Interguerrillas No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rub@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	H02MF12 LINARES, NL	Ermita Carretera y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.abasco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H0228 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H0215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcoresgo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 78720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
43	QUERÉTARO	UMAE HGP 48 LEON, QRO	Av. México esquina Paseo de los Insuperables Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	marco.montragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz	H021 XALAPA, VER NTE	Calle 41 No. 439 X 34 Est. Tenencia El Fénix, Col. Industrial Av. López Mateos por Tabares y Quimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico E2	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H0212 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 97150, Progreso, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H021 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 97150, Progreso, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	2
43	Zahuatepec	H022 FRESNILLO, ZAC	Francia, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.venegas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	H02MF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Pro Saratón # 802 Col. Anáhuac C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Tlaxiama, Baja California Norte	Ingeniero Biomédico Delegacional	Juan Beatriz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chiapas	H02NF11 CIUDAD DEL CAYAL, CHIH	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Col. Dalcías Comunal	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chiapas	H02NF11 CIUDAD DEL CAYAL, CHIH	Derecho y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chiapas	H021 CHIQUILA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H021 SALTIILLO, COAH	Chal. Antonio Naro y Las Garzitas Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopeche@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Entidad	Unidad	Responsable en Situación	Cargo	Correo Electrónico	HRP	SII	Presupuesto	Contrato
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroínas Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF7 MINGLOVA, COAH	Blvd. Heróvil R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Minerva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Campanilla del Ebraro SN Est. Calera y Combata de Calera Unif. Hab. Vicenta Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Merita Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maximo Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ23 TIZAYUCA, HGO	Franc. Otilio Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Enf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64980, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Peralta García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.peralta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Andrés Bóris Méndez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pangeños C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Sigo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI, NL	Av. Cauhtimoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.aaroy@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMHMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delicias de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Peniente	HGZ220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toltecan No. 620 Otecas Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villaraigosa Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villaraigosa@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMFI PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGZMFI1 MONTERREPOS, NL	José Ma. Faras y Balbastro C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Quintana Roo	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Chd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Trébol C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuerte de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Saguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Industria y Prolongación Obregon, Cajinas, Sonora IMSS, C.P. 85100 Ciudad Obregon, Cajinas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERROSA, TIB	Av. Universidad SN Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuevado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Lira 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGPNF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNM LA RAZA, JAL	Chd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Centro de Pruebas 852 Col. Jardines Orientales C.P. 47680, Tepetitlan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGZ45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

CATÁLOGO DE BIENES DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Procedimiento	Unidad Habitada	Carácter	Administración	Categoría	Descripción	PH	PH	PH	PH	PH	PH	PH
45	UNIMEX HEDERATHIA OBLACIONOC-JAL	Baldomero Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia con pediatría/neonatal convencional	1		
46	Durango	Cerro del Fortín s/n. Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1		
46	Oaxaca	Carr. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1		
46	Oaxaca	Carr. Turipeque Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Turipeque, Cp 68900 San Juan Bautista Turipeque, San Juan Bautista, Turipeque, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1		
46	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zarza 209 Pedro Moreno y Tomasa Estreves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeith Triedo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	2		
46	Yucatán	San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeith Triedo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1		
47	Chiapas	Calle 41 No. 499 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Lirio Lizeith Triedo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	20530	531.941.1059.00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	1		
47	Chiapas	Av. Prologación Huelga s/n. Col. Centro C.P. 30500, Toniná, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Coordinador Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Chiapas	Avenida san cocha s/n. Col. Huelga Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Chiapas	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n. Col. Dos Casas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Chiapas	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	5		
47	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 299 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01190, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3		
47	Distrito Federal Sur	Av. de la Paloma No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4		
47	Guerrero	Av. de la Paloma No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 39500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2		
47	Guerrero	Bvd. Morelos con López Valentín Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Av. Encarnación y Peñón Norte s/n. Col. Centro C.P. 45950, Tlaxiahuatlán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3		
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuzantla, Colón Centro, 43800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Caspedas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4		
47	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tlaxiahuatlán, C.P., Tlaxiahuatlán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tuzantla, Colón Centro, 43800	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Carretera, Veracruz, Veracruz	Ing. Jhesús Flores Bolívar	Jefe de la División Biomédica	jefe.flores@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3		
47	Hidalgo	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Neaujalpan C.P. 53000, Ixtapalapa, Veracruz, Edo. de México	Ing. Anuar Villares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Av. Camelia SN, Encarnación San José C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2		
47	Hidalgo	Av. 10 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Saratá, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78900, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
47	Hidalgo	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Tlaxiahuatlán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2		
47	Hidalgo	Melchor Ocampo y Benigno Arango Col. Moderna C.P. 78500, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeith Triedo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2		
47	Hidalgo	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89180, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	12180	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1		
48	Chiapas	Prolog Av. División de Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chiluhuita	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5		
48	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Caspedas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parada	Estado	Entidad/FECD	Rescate	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	JMSI	CU	Verificación Intensiva	Presupuesto	Unidad	Cantidad
48	Jalisco	HUMAE HGO OBLATOS CAMINO JAL	Hospital Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	6	
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1	
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Casco de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Trenzadas, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1	
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2	
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	2	
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de La Torre, Veracruz de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1	
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	neonatal para cuidados	1	

1,772



DICE:

DEBE DECIR:

34.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Clínica Hospitalaria	RECINTO DE ATENCION DEL PACIENTE	DESFLURANO
38	Clínica Hospitalaria	RECINTO DE ATENCION DEL PACIENTE	ISOFLURANO
38	Clínica Hospitalaria	RECINTO DE ATENCION DEL PACIENTE	SEVOFLURANO

36.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

[Handwritten signature]



IND

DICE

DEBE DECIR

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 14795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Requisitos	Características	Marca	Modelo	País de Origen	Garantía	Observaciones
1	14029	531.655.0024.00.01	3			Requisito alto megapíxel.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
2	16374	831.191.0091.00.01	120			Centro rojo con opción completo para reanimación con desfibrilador monitor analógico.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	16382	531.632.0054.00.01	9			Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
4	16381	531.632.0054.00.01	8			Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
5	16387	831.632.0054.00.01	9			Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
6	16371	531.632.0054.00.01	1			Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de enfermería.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
7	16384	531.632.0054.00.01	13			Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
8	16378	831.252.0003.02.01	168			Cent. de calor radiante con tecnología opcional (con calentador)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
9	11780	531.244.0281.00.01	6			Escopiómetro bifurcado de doble color.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
10	11773	531.168.0069.02.01	129			Electrocardiograma multifuncional con interpretación.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	11929	531.167.2083.02.01	9			Electrocardiograma de 32 canales.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
12	12176	531.275.0022.01.01	11			Electrocardiograma de cuatro canales (con portacables encajados multifuncional)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
13	11922	531.432.0091.01.01	8			Fotocapacitor integral para refina, autoab. solo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
14	11928	531.467.0083.02.01	16			Incubadora de trabajo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
15	11929	531.467.2083.02.01	27			Incubadora para recién nacido.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
16	16379	531.467.2083.02.01	31			Incubadora para recién nacido respirador de calor radiante.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
17	11943	531.392.1070.04.01	187			Lámpara quirúrgica doble.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
18	11828	831.360.0083.01.01	6			Monitor quirúrgico multipantalla-90.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
19	11824	531.341.2467.03.01	39			Multiguerra digital de tiempo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
20	20662	531.616.5168.01.01	16			Mesa Quirúrgica Electrobiónica (Para Cirugía General)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
21	20663	831.616.5168.01.01	2			Mesa Quirúrgica Electrobiónica (Para Ginecología)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
22	20664	531.616.5168.01.01	1			Mesa Quirúrgica Electrobiónica (Para Proctología)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
23	20668	531.616.5168.01.01	14			Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
24	20669	531.616.5168.01.01	11			Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
26	20670	531.616.5168.01.01	3			Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
28	20659	531.616.0976.04.01	21			Mesa Quirúrgica Universal Mecánico-Hidráulica (Para Cirugía General)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
27	20660	531.616.0976.04.01	14			Mesa Quirúrgica Universal Mecánico-Hidráulica (Para Cirugía General)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Quirúrgico
28	19200	531.630.0024.02.01	7			Microscopio para neurología.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
29	19296	831.629.0123.02.01	2			Microscopio para coloproctología de alta magnificación.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
30	16389	531.619.0049.02.01	500			Monitor de signos vitales.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
31	12046	531.619.0111.00.01	42			Monitor de signos vitales para el transporte de pacientes.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
32	16400	531.619.0049.02.01	9			Monitor de signos vitales para el transporte de pacientes ambulante.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
33	11787	531.327.2082.01.01	12			Sistema de monitoreo electrónico para pacientes con riesgo de embolia.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
34	16418	831.244.0031.00.01	25			Ultrasonografía avanzada.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
35	16416	531.324.0031.00.01	52			Ultrasonografía básica.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
36	16419	531.524.0031.00.01	12			Ultrasonografía General (Abdomen y Pelvis)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
37	16424	531.524.0031.00.01	5			Ultrasonografía General (Abdomen y Pelvis)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
38	16313	531.653.0034.00.01	9			Unidad de Análisis de Gases Arteriales	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
39	17409	531.085.0072.00.01	30			Unidad de gases arteriales.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
40	11269	531.328.0181.02.01	91			Unidad de Rheumatología de uso Hospital.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
41	11269	531.651.0779.01.01	3			Unidad de Rheumatología de uso Hospital.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Otorrinolaringología
42	11823	531.341.2479.03.01	38			Unidad de ultrasonografía.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
43	12193	531.341.0972.03.01	80			Unidad de ultrasonografía.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Médica y Física



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAT	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales características	Exposición de características	Eléctrica	Hidroplumbaria	Gases	Vapor	Destinación (SI/NO) Req.	Nivel de contribución	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Salud pública	Grupo
						Eléctrica	Hidroplumbaria	Gases	Vapor		Contribución	Preventivo	Sanitario	Salud pública	
7	16364	531.632.0554.03.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	36	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Partida PREI	SAT	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales características	Exposición de características	Eléctrica	Hidroplumbaria	Gases	Vapor	Destinación (SI/NO) Req.	Nivel de contribución	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Salud pública	Grupo
						Eléctrica	Hidroplumbaria	Gases	Vapor		Contribución	Preventivo	Sanitario	Salud pública	
7	16364	531.632.0554.03.01	36	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	36	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ESTAMPAS
FIRMAS
FECHAS
OTROS

2249



DICE: DEBE DECIR:

40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Imagen

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Balsarío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezceer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:											
	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC.JAL	Balsarío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezceer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

11.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
	(9) Descripción del bien	(9) Descripción del bien
	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARGLAGAMF/JZSP/MIMA/CV/PMR/JR/JSKTH/INCJG/DLS/FNA
 PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 Página 8 de 26



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Financiado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

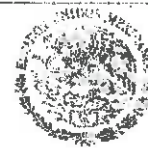
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos por que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de capacitación ⁵	Costos ⁶	Estado de la ⁷	Domicilio de la ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

	¹³	¹⁴	Inicio	¹⁵ final
Médico				
Técnico				
Enfermería				
Servicios básicos				
Especializado en mantenimiento				
Otro				

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

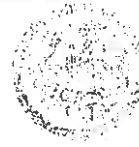
Título	16	Referencia	17	Áreas	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

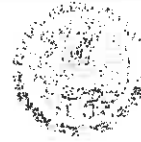
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

EJEMPLO

MEMORIOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



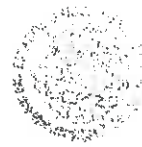
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) _____ (Antefirma) _____	(Firma) _____ (Antefirma) _____

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	5	6	7	Clave-SAI	Clave-PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	
	13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

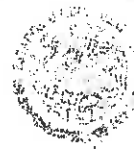
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
			(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
COORDINACIÓN DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0214

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

M



M



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
Miguel A. de Quevedo 496
Col. Sta. Catarina/ Coyoacán
México, D.F. 04010
R.F.C. CZM-770124-B99
Filial en México de:
Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.,
Empresas del Grupo Zeiss

ANEXO No. 1.6

Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NO. 496, COL. SANTA CATARINA, DEL. COYOACAN, C.P 04010, CIUDAD DE MÉXICO		
R.F.C.	CZM 770124 B99		
TELÉFONO Y FAX	5999 0224		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED] y/o miguel.salamanca@zeiss.com		

Criterio	Capacidad del licitante					Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de contratos	Partida que ampara	
	Capital	Personal	Participación	Experiencia	Equipos	Experiencia	Contratos	Experiencia			
1	Declaración anual 2016 y provisión de julio 2017	Curriculum 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	No aplica	Partidas 13, 18, 28, 29 y 41, se oferta garantía por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.	Pedido CZ0210	2010	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033057320	13, 18 y 41
2							Orden 201141	2011	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033219715	13, 18 y 41
3							Requerimiento 086	2012	Visulas 532s LSL	Nota de entrega 32/1033843117	13, 18 y 41
4							JQM11-17.001	2013	Visulas Yag III	Nota de entrega 32/1034291916	13, 18 y 41
5							Contrato D4M5003	2014	Visulas 532s LSL	Cancelación de fianza	13, 18 y 41
6							Pedido O-0054	2011	Lumera	Nota de entrega 30/1033010346	28 y 29
7							Orden de compra V28349	2012	Lumera T	Nota de entrega 32/1033948437	28 y 29
8							Orden de compra 1340	2013	Opml Vario 700	Nota de entrega 35/1034273269	28 y 29
9							Contrato D14BI008	2014	Opml Vario	Cancelación de fianza	28 y 29
10							Pedido 13-1058	2015	Lumera i	Acta Entrega-Recepcion	28 y 29

CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.
C.P. 04010, CIUDAD DE MEXICO

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS

S
I
N
T
E
X
T
O

11



Carl Zeiss de México S.A. de C.V.
 Miguel A. de Quevedo 496
 Col. Sta. Catalina/ Copacabana
 México, D.F. 04010
 R.F.C. CZM-770124-899
 Filial en México de:
 Carl Zeiss Meditec AG en Alemania
 y Carl Zeiss Meditec, Inc. en U.S.A.
 Fabricantes del Producto Zeiss.

1 DE 1

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-018GYR040-EB-2017	FECHA:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.								
Partida	PROL.	SER.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Importe sin IVA	Porcentaje de Descuento (Máximo de Referencia)	Descuento	Precio Unitario con Descuento (Máximo de Referencia)	Importe con Descuento (Máximo de Referencia)
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,948.82	15.00%	201,292.47	1,140,657.35	9,125,293.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	808,935.94	17.00%	137,178.11	669,756.83	4,018,540.98
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37	30.00%	975,923.21	2,277,154.16	4,554,301.32
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	7	2,065,724.96	13.00%	269,064.24	1,800,660.72	12,604,625.04
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33	10.00%	95,737.73	861,639.60	2,584,918.80
SUBTOTAL									32,887,088.84
IVA									5,262,024.31
TOTAL									38,149,076.25

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
 El precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato

IMPORTE TOTAL CON LETRA: TREINTA Y OCHO MILLOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 25/100 MXN

CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 CZM-770124-899

MIGUEL SALAMANCA CORTES
 APODERADO LEGAL
 CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2553

2
 ds
 022

S
I
N
T
E
X
T
O

11